

S.M.R.I.



SOCIEDAD MEXICANA DE RADIOLOGÍA
E IMAGEN, A.C.

SOLICITUD DE INGRESO

SOCIEDAD MEXICANA DE RADIOLOGÍA E IMAGEN, A.C.

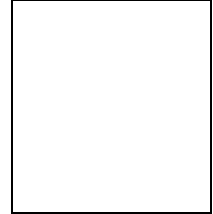
Coahuila No. 35, Col. Roma Sur, 06760 México, D.F.

Tels.: 5584-2761 / 5574-5250 Fax. 5574-2434

pag. Web: www.smri.org.mx e-mail: smri@servimed.com.mx



SOLICITUD DE INGRESO



1.- DATOS GENERALES:

Nombre: _____ Edad: _____
Apellido Paterno Materno Nombre(s)

Domicilio: _____
Calle No. Ext. No. Int. Colonia

C.P. Delegación Ciudad Estado País Teléfono

e-mail _____ Fecha y Lugar de Nacimiento: _____

En caso de ser extranjero: No. F.M.3 _____ Vigencia _____

Fecha de naturalización como Mexicano: _____

2.- EDUCACIÓN MÉDICA:

Universidad o Escuela de Medicina: _____

* Reg. S.S.A.: _____ (*Sólo aquellos que lo tengan)

Reg. D.G.P. _____ En caso de ser extranjero Reg. Oficial de su País: _____

3.- EDUCACIÓN DE ESPECIALIDAD:

Residencia en Radiología: (Institución): _____

_____ Número de años: _____

Periodo: De _____ a _____

Nombre del Profesor titular del Curso: _____

4.- Otros grados: Maestría () Doctorado () Diplomado () Subespecialidad ()

Especificar: _____ Lugar donde se realizó _____

5.- MIEMBROS TITULARES DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE RADIOLOGÍA E IMAGEN, A.C. QUE LO PRESENTAN:

Nombre: _____ Firma: _____

Nombre: _____ Firma: _____

6.- CATEGORÍA EN LA QUE SOLICITA SU INGRESO

Transitorio	<input type="checkbox"/>
Titular	<input type="checkbox"/>
Correspondiente Nacional	<input type="checkbox"/>
Correspondiente Extranjero	<input type="checkbox"/>
Asociado	<input type="checkbox"/>

- **SOCIOS FUNDADORES**

Son socios Fundadores los médicos cirujanos que tomaron parte en la fundación de esta Sociedad.

- **SOCIOS TITULARES**

Son Socios Titulares los médicos de ingreso, posterior a la fundación de la Sociedad, que cumplan con los siguientes requisitos:

- a.) Ser graduados de Escuelas o Facultades de Medicina con reconocimiento oficial de la SEP o de la Dependencia equivalente en su país de origen, con título de Médico Cirujano debidamente registrado.
- b.) Presentar el diploma o título de la Residencia en la Especialidad de Radiología e Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, expedido por la Institución de Salud respectiva.
- c.) Practicar la Especialidad de Radiología e Imagenología Diagnóstica y Terapéutica.
- d.) Haber sido aceptada su solicitud de ingreso, de acuerdo con el Capítulo Séptimo de este Estatuto.

- **SOCIOS TRANSITORIOS**

Son Socios Transitorios: Los Médicos que estén cursando la Residencia en la especialidad de Radiología e Imagenología Diagnóstica y Terapéutica en una Institución reconocida académicamente

- **SOCIOS ASOCIADOS**

Son Socios asociados: Aquellos médicos cirujanos que tengan interés en las actividades de la Sociedad y los profesionales de otras áreas que ejerzan actividades conexas con la especialidad de Radiología e Imagenología Diagnóstica y Terapéutica y que cumplan con los siguientes requisitos:

- a.) Ser graduados en instituciones de enseñanza superior, con título registrado ante las autoridades competentes.
- b.) Haber sido aceptada su solicitud de ingreso de acuerdo con el Capítulo Séptimo de este Estatuto.

- **SOCIOS CORRESPONDIENTES NACIONALES**

Los médicos Radiólogos titulados, con Cédula de Especialista otorgada por la Dirección General de Profesiones de la SEP que residan en los Estados de este país y pertenezcan a su sociedad local, cuya solicitud de ingreso haya sido aceptada, de acuerdo al Capítulo Séptimo de este Estatuto.

- **SOCIOS CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS**

Los médicos Radiólogos que residan en el extranjero y que sean Socios de la Sociedad de Radiología de su país o profesores de Radiología en alguna facultad o escuela de Medicina, que soliciten o sean propuestos a la Sociedad Mexicana de Radiología e Imagen, A.C. y sean aceptados.

- **SOCIOS HONORARIOS**

Son Socios Honorarios: Los hombres y mujeres cuyas contribuciones a la Radiología sean reconocidas como valiosas y que hayan sido propuestos y aceptados en Asamblea General de esta Sociedad.

- **SOCIOS VITALICIOS**

Son Socios Vitalicios: Los Socios Titulares que hayan cumplido 30 años de pertenecer a la Sociedad en forma ininterrumpida.

- **SOCIOS PATROCINADORES**

Son Socios Patrocinadores: Casas comerciales, industria químico-farmacéutico, grupos industriales o personas que contribuyan al desarrollo de las actividades académicas o que hayan demostrado interés en favorecer la investigación en el campo de la especialidad.

A C E P T A C I Ó N
SECRETARIO GENERAL

F E C H A

REQUISITOS:

- Una fotografía reciente tamaño infantil
- Una copia fotostática del Título Profesional tamaño carta
- Una copia fotostática de la Cédula Profesional y de la Cédula de especialista expedida por la Dirección General de Profesiones (SEP)
- Una copia del Diploma del Curso de Especialización en Radiología e Imagen, expedido por la Institución de Salud correspondiente, para ser Socio titular.
- Para ser Socio transitorio carta constancia del jefe de servicio con la cual acredite que se encuentra cursando la especialidad.
- Pagar su cuota a la Sociedad.

CAPÍTULO SÉPTIMO “DE LA ADMISIÓN DE LOS SOCIOS”

Artículo 45º.- El Secretario General proporcionará la solicitud, el Estatuto y la Promesa de ingreso a fin de que el candidato conozca y acepte sus compromisos. El aspirante deberá llenar en forma debida la solicitud de ingreso, misma que deberá ser apoyada por dos socios Titulares y enviada al propio Secretario General para ser estudiada por la Mesa Directiva y autorizar su ingreso. Será dado a conocer por escrito a los socios de la Sociedad, un resumen del Curriculum del candidato antes de la Asamblea de su presentación.

Artículo 46º. El candidato hará acompañar su solicitud de:

- a) Una copia fotostática del Título Profesional tamaño carta.
- b) Una copia fotostática de la cédula Profesional y de la cédula de especialista expedida por la Dirección General de Profesiones.
- c) Una copia del Diploma del Curso de Especialización en Radiología e Imagen, expedido por la Institución de Salud correspondiente, para ser socio titular. Para ser socio transitorio carta constancia del jefe de servicio con la cual acredite que se encuentra cursando la especialidad.
- d) Una fotografía reciente tamaño credencial.

Artículo 47º.

En Asamblea Ordinaria se someterá a votación abierta o secreta su aceptación y la designación de su categoría como integrante de la Sociedad. Se boletinará su Curriculum Vitae a todos los Socios y en Asamblea Ordinaria se aceptará su nombramiento y la designación de su categoría como integrante de la Sociedad.

Artículo 48º.

El resultado de esta votación será comunicado por escrito al interesado, solicitándole en su caso, la cuota de ingreso de acuerdo con su categoría.

T O M A D E P R O T E S T A

ANTE la Sociedad Mexicana de Radiología e Imagen **PROMETO SOLEMNEMENTE** que la vida humana será para mi sagrada, desde la concepción hasta la muerte y que haré de su conservación un culto.

Pondré todo mi empeño en superar mi ejercicio Radiológico en los lugares en donde yo estuviere. Antepondré el interés y el bien del enfermo a todo pensamiento personal de egoísmo, de comodidad o de lucro. Haré todo lo que esté de mi parte para mejorar mis conocimientos cumpliendo lo mejor que pueda los cargos o las comisiones que se me confieran y acepte.

Guardaré silencio sobre cuanto pueda perjudicar al paciente y consideraré inviolable su hogar y su familia.

En todo médico veré un hermano de profesión y seré para él un leal compañero. En sus dificultades acerca del enfermo y en las vicisitudes de su existencia le prestaré ayuda con fraternal interés y afecto. Respetaré sus intereses profesionales y lo juzgaré con la indulgencia que requiere nuestro difícil arte de ser médico. Me consideraré ligado a mis compañeros de la Sociedad en Ciencia en el afán de Progreso y Amistad.

Si la humana flaqueza llegare a hacerme vacilante, buscaré apoyo así en el venerable recuerdo y en la tradición de nobleza y amor al semejante, legados a esta Sociedad por las generaciones de descubridores y médicos que han contribuido tanto al desenvolvimiento de la Especialidad como en esta pública protesta. Solemnemente formulo hoy votos de superación en un pacto de honor con mi Patria y con esta Sociedad Mexicana de Radiología e Imagen, A.C. que me acoge en su seno.

(Adaptado de la Protesta instituida en la Escuela
De Medicina UNAM, Directiva y Com. de ejercicio 1959)

A C E P T O

FECHA: _____

FIRMA DEL SOLICITANTE: _____